UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DEL PREMIO UNIA A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL PTGAS 2025

Convocatoria curso 2024/2025 (Resolución Rectoral 145/2025)

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra la propuesta provisional de la Comisión de Valoración del Premio UNIA a las Buenas Prácticas de Gestión del PTGAS (convocatoria curso 2024/25) de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada el día 31 de octubre de 2025, constatando que no se ha admitido a trámite alegación alguna

ACUERDA:

Elevar a definitiva la propuesta provisional de concesión del Reconocimiento del Premio UNIA a las Buenas Prácticas de Gestión del PTGAS a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo I.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a fecha de la firma electrónica

La Presidenta La Secretaria

Carmen Pozo Muñoz

María José Trigueros Martín



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



ANEXO I. PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN

- Dª Marta Segura Herrero. Premio a las Buenas Prácticas de Gestión del PTGAS 2025, modalidad individual (Premio de 300 euros y diploma acreditativo). Puntuación obtenida: 4.6 puntos.
- D.ª María José Gómez Carrizosa, D. Roberto Francisco Arroyo Moreno, D. ª María de los Ángeles Martos García, D. Alfonso Jesús Romero Sánchez-Guerra. Premio a las Buenas Prácticas de Gestión del PTGAS 2025, modalidad colectiva (Premio de 1.200 euros a repartir de forma equitativa entre los miembros que hayan firmado la propuesta, o de la forma en que los miembros del grupo unánime determinen y diploma acreditativo para cada miembro del grupo). Puntuación obtenida: 5 puntos.









